

## 2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Contratación colectivos viaje Alta Gracia EX-2024-00844785- -UNC-AO#CNM

VISTO:

El pedido realizado por la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos, para la la contratación de dos (2) colectivos de cuarenta y cinco (45) personas para realizar dos viajes ida y vuelta, desde el Colegio Monserrat hasta la ciudad de Alta Gracia, el día Miércoles 23-10-2024 y hasta parque Quaras en Villa General Belgrano el día Viernes 01-11-2024, uno para cada fecha, en el marco de actividades del Programa de Intercambio del Colegio, y

## CONSIDERANDO:

El informe de la Unidad Operativa de Compras del Colegio por el que se informa lo actuado y resuelto ad referéndum del Sr. Director resultando la contratación con la firma Guido Tour- del Sr. Castro Guido CUIT 20-25920670-8 de un Colectivo con capacidad para cuarenta y cinco (45) personas para el traslado desde el Colegio hacia la ciudad de Alta Gracia en la fecha 23-10-24, por un importe de \$ 260.000 (doscientos sesenta mil pesos) y de un colectivo con capacidad para cuarenta y cinco (45) personas para el traslado desde la Ciudad de Córdoba hacia el parque Quaras, de sito en la localidad de Villa Gral Belgrano en la fecha 01-11-24, por un importe de \$ 389.000(trescientos ochenta y nueve mil pesos) por representar las ofertas más convenientes. Y el Informe de la Secretaría de Asuntos Económicos por el que se considera que lo actuado por la Unidad Operativa de Compras del Colegio se ajustó a la normativa vigente.

Por ello,

## EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

## RESUELVE:

Art.1º.- Convalidar lo actuado y resuelto por la Secretaría de Asuntos Económicos, en el trámite que resultó en la contratación con la firma Guido Tour- del Sr. Castro Guido CUIT 20-25920670-8 de un Colectivo con capacidad para 45 personas para el traslado desde el Colegio hacia la ciudad de Alta Gracia en la fecha 23-10-24 por un importe de \$ 260.000 (doscientos sesenta mil pesos) y de un colectivo con capacidad para 45 personas para el traslado desde la Ciudad de Córdoba hacia el parque Quaras, de sito en la localidad de Villa Gral Belgrano en la fecha 01-11-24 por un importe de \$ 389.000 (trescientos ochenta y nueve mil pesos).

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y archívese.